

**Orden del día de la Segunda Reunión Ordinaria  
de la Comisión de Seguridad Pública**

**Fecha: 24 de noviembre de 2021**

**Modalidad: A distancia a través de la Plataforma Cisco Webex Meetings.**

**Hora: 14:00 hrs. (hora centro)**

**Orden del Día**

- 1.- Pase de lista y verificación de Quorum.**
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.**
- 3.- Discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria de Trabajo del 22 de septiembre de 2021.**
- 4.- Dictámenes a discusión.**

**INICIATIVAS**

- 1. DGPL-1P1A.-656:** DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA, POR EL QUE SE APRUEBA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2, 27, 31 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
- 2. CP2R3A.-769:** DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA, POR EL QUE SE DESECHA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN III, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN III DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
- 3. DGPL-2P3A.-836:** DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, POR EL QUE SE DESECHA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN I, LETRA D, FRACCIÓN II LETRA B INCISOS a) y b) Y SE RECORRE EL INCISO c) y SE ADICIONAN LOS INCISOS d), e), f), g); SE ADICIONA UN

PÁRRAFO SEGUNDO A LA LETRA D; SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 51, TODOS ELLOS DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, EN MATERIA DE LICENCIAS DE PORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO.

4. **DGPL-2P3A.-1400:** DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA POR EL QUE SE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 3, 5 Y 12 DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL.

#### **PUNTOS DE ACUERDO:**

1. **DGPL-1P1A.-724; 268; 290; 959; 957; 1745; 1564: ÚNICO.-** El Senado de la República exhorta, respetuosamente, a la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para promover la coordinación de esfuerzos de las autoridades federales, estatales y municipales, para fortalecer las acciones de difusión de información preventiva para la población en caso de desastres naturales a través de los diversos medios de comunicación; así como para llevar a cabo programas de reconstrucción, restauración, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura física, educativa y de salud, y en general de apoyo a la población, afectada por fenómenos naturales.
2. **DGPL-1P1A.-280: ÚNICO.-** El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Guardia Nacional y al Instituto Nacional de Migración para que remitan a esta Soberanía un informe de la actuación de las autoridades involucradas en el operativo implementado en la carretera Tapachula-Arriaga, perímetro del poblado Cruz de Oro, Tuzantán, Estado de Chiapas, el 28 de agosto de 2021, ante la denominada “Caravana de Migrantes”.
3. **DGPL-1P1A.-333: ÚNICO.-** El Senado de la República exhorta respetuosamente a la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado de México, a reforzar sus acciones para la protección de las y los periodistas, que le manifiesten, son víctimas de acosos y amenazas en virtud del cumplimiento de su labor informativa.
4. **DGPL-1P1A.-310: PRIMERO.-** El Senado de la República exhorta respetuosamente a las personas titulares de las instituciones de seguridad pública federales y del Estado de Sonora, en el ámbito de sus respectivas competencias, a fortalecer su coordinación a fin de garantizar la integridad y seguridad de las personas y la paz en esa entidad federativa.

**SEGUNDO.** - El Senado de la República exhorta respetuosamente a las personas titulares de las instituciones de procuración de justicia, federal y del Estado de Sonora, en el ámbito de sus respectivas competencias, a coordinar sus acciones, a fin de investigar y esclarecer los hechos ocurridos el 7 de mayo de 2021 en contra de un funcionario de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora y el asesinato de Abel Murrieta Gutiérrez, candidato a la alcaldía de Cajeme, ocurrido el 13 de mayo del 2021.

5. **DGPL-1P1A.-961: ÚNICO.-** El Senado de la República exhorta respetuosamente a las personas titulares de las instituciones de seguridad pública federal, así como estatal y municipales del Estado de Veracruz, a establecer una mayor coordinación para brindar seguridad y combatir el robo del grano de café en los municipios productores de esa entidad federativa, principalmente durante los meses de octubre de 2021 a febrero de 2022.
6. **DGPL-1P1A.-955: ÚNICO.-** El Senado de la República exhorta respetuosamente a las distintas dependencias y entidades del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de Guerrero, a atender a las personas afectadas y reparar los daños a la infraestructura pública y social ocurridos como consecuencia del sismo del día 7 de septiembre de 2021, con epicentro en Acapulco, Guerrero.
7. **DGPL-1P1A.-1153: ÚNICO.** - El Senado de la República exhorta a la persona titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a fortalecer sus acciones para coadyuvar con las autoridades competentes en el establecimiento de medidas de prevención de accidentes de tránsito en vías federales de comunicación.
8. **DGPL-1P1A.-297; 312; 306; 1566: ÚNICO.-** El Senado de la República exhorta respetuosamente a las personas titulares de las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno a intensificar sus esfuerzos encaminados a proporcionar seguridad y paz a los habitantes del país.
9. **DGPL-1P1A.-1740: PRIMERO.-** El Senado de la República condena el asesinato de 4, y desaparición de 2, jornaleros de la comunidad Wixárica, ocurridos el día 22 de septiembre de 2021; y se solidariza con sus familiares.

**SEGUNDO.-** El Senado de la República exhorta respetuosamente a las fiscalías generales de los Estados de Zacatecas y Jalisco a que, de manera coordinada intensifiquen las investigaciones, a fin de esclarecer los hechos relacionados a estos homicidios y desapariciones; y así mismo brinden acompañamiento y protección a los familiares de las víctimas.

10. **DGPL-1P1A.-2163: ÚNICO.-** El Senado de la República exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán a retirar de sus páginas oficiales fotografías, videos, u otra información gráfica, así como cualquier dato personal de quienes estén relacionados con hechos de suicidio de los que tenga conocimiento, así como a abstenerse de publicar este tipo de contenido en el futuro.

11. **DGPL-1P1A.-1875; 2373: PRIMERO.-** El Senado de la República condena los homicidios de elementos de las fuerzas de seguridad del Estado de Zacatecas; y se solidariza con los familiares de los elementos víctimas de homicidio el 9 de octubre de 2021.

**SEGUNDO.-** El Senado de la República exhorta respetuosamente a las instituciones de procuración de justicia del Estado de Zacatecas, para que intensifiquen las labores de investigación relativas a los homicidios antes referidos y se observen los protocolos en lo general en sus investigaciones; y a las instituciones de Salud en la Entidad a brindar atención psicológica a las y los familiares de las víctimas que así lo soliciten.

12. **DGPL-1P1A.-1558; 1565: ÚNICO.-** El Senado de la República exhorta respetuosamente a la persona titular del Gobierno del Estado de Morelos, a coordinar sus acciones con las instituciones de Seguridad Pública de los demás órdenes de gobierno, para atender los problemas de inseguridad en el Estado, con especial atención a la violencia contra las mujeres y el feminicidio.

#### **DICTAMEN DEL INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA GUARDIA NACIONAL.**

- **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, POR EL QUE SE APRUEBA INFORME DEL EJECUTIVO FEDERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA GUARDIA NACIONAL DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 76, FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

**5. Comunicaciones.**

**6. Asuntos Generales.**

**7. Clausura.**